

ord. N° \_/303/2/

ANT.:

Requerimiento

N°MU064T0001932

02/11/2023.

**MAT**.: Responde a solicitud de acceso a la información pública.

Constitución,

0 4 DIC 2023

DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION

## A: SR. GONZALO PÉREZ GARCÍA

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por el Director de Administración y Finanzas Municipal Don Luis Ilufí Vásquez, mediante Memorándum correo electrónico de fecha 28 de noviembre del 2023, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001932 de fecha 02 noviembre del 2023, quien solicita de manera textual lo siguiente:

"Listado de los aportes recibidos por la municipalidad a partir de lo que establece el Capítulo III de la Ley 20.958 sobre Aportes al Espacio Público, identificando las entidades o empresas aportantes (nombres), Rut, montos y fecha recepción, durante el año 2022. En formato Excel".

## RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en <u>actos</u>, <u>resoluciones</u>, <u>actas</u>, <u>expedientes</u>, <u>contratos y acuerdos</u>, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales".

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada el Director de Administración y Finanzas Municipal, ya individualizado en el epígrafe inicial, se remite en formato electrónico **EXCEL:** 

 PLANILLA CON PARÁMETROS RECIBIDOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS COMO UNIDAD GIRADORA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA LEY 20.958 ESTABLECE UN SISTEMA DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO, DE FECHA 01/01/2022 HASTA 31/12/2022.

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente

FABIÁN PÉREZ HERRERA

**ALCALDE** 

La indicada 2. Oficina de Partes.